

DINAF

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ACUERDO N.285-2023

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA. En uso de sus facultades de que fue investido por la Presidenta de la República mediante Acuerdo Ejecutivo N.º 151-2023 de fecha 05 de junio del 2023 y en aplicación de los artículos 235 y 245 atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la República, 11, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública.

ACUERDA

PRIMERO: Aceptar la **Renuncia** a partir del diecisiete (17) de julio de 2023, a la ciudadana **MARILIN JACKELINE FUENTES ZELAYA**, con número de identidad **0501-1996-10182**, en la estructura presupuestaria siguiente: Institución: 0242 Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, Gerencia Administrativa: 001 Gerencia Central, Programa: 012 Protección a niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados, Sub Programa: 00, Actividad/Obra: 003 Oficinas Regionales, Versión: 00002, Nombre del Puesto: Educador I, No. de Puesto: 2530, Grupo/Nivel: 01-04, Sueldo: L. 16,781.00.

SEGUNDO: Hacer la Transcripción de Ley.

TERCERO: El presente acuerdo es efectivo a partir del **diecisiete (17) de julio de 2023. COMUNÍQUESE.**

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a los catorce (14) días del mes de agosto de 2023.


Dra. LIZETH ARMANDINA CORRALO GOMEZ
DIRECTORA EJECUTIVA


Abog. HECTOR ISAAC ALVARADO MEJIA
SECRETARIO GENERAL